

Ecatepec de Morelos a 11 de marzo de 2026
Oficio: SHA/DAC/2020/2026

A LOS CC. SÍNDICO, SÍNDICA, REGIDORAS, REGIDORE Y REGIDORES INTEGRANTES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2025-2027
P R E S E N T E S

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, asimismo, por instrucciones de la **C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos, Estado de México**, me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 48 fracciones I y V, y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente; 32 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2026; 4 fracción I, 9, 16, 17, 18, 19, 20 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, vigente, y demás disposiciones legales relativas y aplicables, se les **CONVOCA** a la **Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** que tendrá verificativo el día **doce de marzo del año en curso a las 09:00 horas en Salón de Cabildos**, sito en el Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal para sesionar;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha cinco de marzo de dos mil veintiséis;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la campaña de estímulos fiscales, para el ejercicio fiscal 2026, por concepto de adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles y sus accesorios;
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para llevar a cabo la campaña de bonificaciones sobre los derechos por los servicios de suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento; así como en el pago de derechos por el servicio de conexión a los sistemas generales de agua y drenaje de tipo domésticos, mixtos y no domésticos o comerciales para el ejercicio 2026;
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Reglas de Operación del Programa denominado "Nos cuidamos todos", para el ejercicio fiscal 2026;
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025-2027, lo anterior con base en los dictámenes emitidos por los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, respectivamente;
8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la reforma al artículo 97 y adición al artículo 112 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2026 conforme a los dictámenes emitidos por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal;

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500

9. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social denominado "Comunidad Tepetlapalli (Cerro con Color)";
10. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la campaña de estímulos fiscales para la regularización de la tenencia de la tierra a través del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) y el Registro Agrario Nacional (RAN), para el ejercicio fiscal 2026;
11. Asuntos Generales; y
12. Clausura de la Sesión.

Se adjunta en medio electrónico el soporte documental de cada uno de los puntos enlistados en la propuesta de Orden del Día, ello, para su superior conocimiento y análisis correspondiente.

Sin más por el momento les reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

"Ecatepec de Morelos, Gobierno del Cambio con Honestidad"

**Profesor Faustino de la Cruz Pérez Secretario del Honorable
Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México.**